

Urbanismo



## **Día Mundial de Medio Ambiente: Contra el desarrollo urbanístico**

Urbanismo  
4 de junio del 2006

### **Resumen :**

WWF/Adena, SEO/Birdlife, Greenpeace, Ecologistas en Acción y Amigos de la Tierra en el Día Mundial del Medio Ambiente denuncian las nefastas consecuencias ambientales y sociales del urbanismo sin control en España y solicitan al Gobierno que impida la especulación urbanística.

Aprovechando la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, las cinco organizaciones ecologistas de ámbito estatal (WWF/Adena, SEO/Birdlife, Greenpeace, Ecologistas en Acción y Amigos de la Tierra) denuncian las nefastas consecuencias ambientales y sociales del urbanismo sin control en España y solicitan a todos los Presidentes de Comunidades Autónomas y al Gobierno que impidan la especulación urbanística.

Entre 1990 y 2000, el suelo urbanizable en España aumentó 170.384 hectáreas, lo que supone el 25% del territorio. En este mismo periodo se perdieron 239.248 hectáreas de suelo forestal. En 2005 se batieron todos los record de construcción llegando a las 800.000 viviendas. La construcción ha pasado a convertirse en uno de los principales negocios y el motor económico del país. Sólo en 2005 la construcción explicó en España el 40% del aumento del empleo total de la economía y el 33% del crecimiento del PIB.

A pesar de estas cifras, España figura en el grupo de países de la OCDE que ha registrado crecimientos más acusados del precio de la vivienda. De hecho, el acceso a la vivienda sigue siendo uno de los principales problemas sociales. En 2005 la relación entre el crédito a las familias y la renta disponible familiar ascendió al 115%. Es decir, los elevados niveles de construcción no están produciendo descensos en los precios de las viviendas, sin embargo, sí están creando importantes problemas ambientales.



Concentraci3n celebrada en la Plaza de Espa1a de Madrid.

La degradaci3n del litoral mediterr3neo es un ejemplo que se extiende a todo el Estado. Las costas del norte se resienten, la edificabilidad de los 1.700 kil3metros de franja marítima en Galicia aumentará un 75% con los nuevos planes urbanísticos que programan 600.000 pisos.

El interior del país tampoco se queda atr3s. De hecho, el crecimiento urbanístico en regiones como Madrid super3 la media nacional en la d3cada 1990-2000 urbanizando el 50% de su territorio. M3s de un centenar de los 179 municipios de la regi3n prepara en estos momentos sus Planes Generales de Ordenaci3n Urbana, lo que supondrá la inminente salida al mercado de suelo para la construcci3n de, al menos, 260.000 viviendas.

La marea urbanizadora arrasa con todo. La figura de espacio natural protegido ya no es garantía de supervivencia, los gobiernos aut3nomos modifican los límites, revisan la normativa, autorizando viviendas, grandes infraestructuras, estaciones de esquí, puertos deportivos, etc. Pero las repercusiones no son s3lo ambientales, ya que el patrimonio cultural, hist3rico y arquitect3nico tambi3n se resiente. El paisaje de huertas tradicionales en el Levante y Murcia desaparece. Los

conjuntos monumentales, a pesar de estar declarados Patrimonio de la Humanidad, están amenazados. Así, en la ciudad de Toledo se prevé la construcción de la tradicional vega del Tajo y en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), las viviendas se comen la ladera del monte Abantos y arrebatan las vistas del monumental Monasterio.

Asociado a esta vorágine constructiva surgen los problemas de corrupción en la mayoría de las administraciones. En este contexto las irregularidades urbanísticas son constantes. Los derechos de los ciudadanos se pisotean y los informes ambientales negativos se convierten en positivos. Los Ayuntamientos ocultan información urbanística y son numerosos los casos de prevaricación y delito urbanístico cometidos por responsables municipales. A pesar de las denuncias, la impunidad es escandalosa. La falta de sensibilidad o de conocimiento urbanístico por parte de muchos jueces contribuye a fomentar esta situación.

Una mención aparte merece lo que está sucediendo en la Comunidad de Madrid donde el propio Gobierno regional, mediante la actual Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, mira para otra parte e, incluso, favorece actuaciones urbanísticas a todas luces irregulares.



Actuación del grupo de teatro PAPES contra las obras Faraónicas de Aguirre y Gallardon

Ante esta situación, las cinco organizaciones ecologistas se han dirigido a los 17 Presidentes autonómicos y al Gobierno para solicitar una actitud más activa y eficaz en la persecución de la delincuencia y de las irregularidades urbanísticas. En este sentido, las organizaciones confían en que la creación de la figura del Fiscal Coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo y el nuevo texto de la Ley del Suelo, que tramita el Ministerio de Vivienda, frenen la espiral especuladora en la que ha entrado la práctica totalidad del territorio español.

Marques de Leganes 12  
28004 Madrid  
Telefono: 915312739  
Fax: 915312611